

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscrita ciudadana Presidenta Municipal Interina, convoca a usted el **lunes 04 de marzo del 2024, a las 09:30 horas**, para llevar a cabo la **trigésima séptima sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la trigésima séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento, de fecha lunes 04 de marzo del 2024.
2. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
3. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
4. Asuntos generales.
5. Formal clausura de la trigésima séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado **"Agenda Edilicia"**, en la siguiente dirección electrónica o bien, el **código QR** anexo al presente:

<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1594&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación



Ana Isaura Amador Nieto
Presidenta Municipal Interina



AGENDA EDILICIA